

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE ARQUITECTO/A, EN RÉGIMEN DE TURNO RESTRINGIDO-PROMOCIÓN INTERNA Y POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTES A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OAAA PARA EL EJERCICIO 2022

ANUNCIO

El Tribunal Calificador para la provisión de 1 plaza de funcionario/a de carrera de Arquitecto/a, en régimen de turno restringido - promoción interna, por el sistema de concurso-oposición correspondientes a la OEP del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA para el ejercicio 2022, en la sesión del 28 de abril de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones provisionales de la fase de concurso, de conformidad con lo establecido en las bases 8 y 10.2, de las de convocatoria, teniendo en cuenta la documentación presentada por la aspirante en el plazo establecido al efecto.

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	8.A	8.B	8.C	8.D	TOTAL	TOTAL PONDERADO
VEGA SEVILLA, EVA MARÍA	***0941**	6	6	0	1	13	8,67

SEGUNDO: El plazo para formular alegaciones a las calificaciones provisionales es de DOS días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**


En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo. Óscar Bueno Feito

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R272YHIUCZKX3CEQHE57WC4	Fecha	28/04/2026 12:49:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R272YHIUCZKX3CEQHE57WC4	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R272Z2KDW35KF64BAXC53X4Y	Fecha	28/04/2026 13:16:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R272Z2KDW35KF64BAXC53X4Y	Página	1/1

